

problemas de saneamiento físico-legal y articular juzgados especializados en la resolución de conflictos de tierras y otros actores, con plazos obligatorios para su resolución y silencios administrativos positivos.

• Fortalecer los sistemas de información geográfica (SIG), con tecnología satelital, para la visualización en línea de terrenos disponibles y sus propietarios de manera amigable.

Turismo

- Incrementar la inversión en infraestructura turística y promoción de atractivos locales. Además, identificar la infraestructura complementaria para poder acceder a estos atractivos.
- Involucrar al Consejo Amazónico de Cámaras de Comercio (CACC) en instituciones clave del sector turismo, como el Mincetur, PromPerú y Sernanp, para fortalecer la promoción de destinos turísticos amazónicos y el desarrollo de infraestructura turística.
- Crear un organismo autónomo del patrimonio arqueológico y ambiental con alto potencial turístico. Este instituto debería ser dirigido por representantes del Minam, Mincul y Mincetur, siendo este último el que desempeñaría un papel rector.



Productividad agrícola y ganadera

- Promover y asesorar, desde las cámaras de comercio, la creación y gestión de fondos concursables orientados a la innovación, para impulsar iniciativas que optimicen el aprovechamiento de los recursos amazónicos y productos basados en la naturaleza.
- Optimizar el mecanismo de recolección de información agraria y mejorar la difusión de los contenidos clave del sistema de información agrícola para optimizar la producción.
- Promover el desarrollo de la agroindustria mediante la reducción de barreras ideológicas y burocráticas para el cultivo de productos como el cacao.
- Aprobar la Ley de Transparencia de organizaciones no gubernamentales para garantizar la rendición de cuentas, conocer la gobernanza y el impacto real de las organizaciones que operan en la Amazonía y en el territorio nacional.

Minería informal y economías ilegales (minería ilegal, narcotráfico, tala ilegal, etc.)

- Reglamentar y formalizar la pequeña minería informal y minería artesanal para combatir economías ilegales, generar empleo formal, reducir la contaminación ambiental y promover un desarrollo económico sostenible en los centros poblados afectados.
- Proveer a la policía y FF.AA. de los recursos necesarios, tanto humanos como tecnológicos, para asegurar una presencia efectiva en el territorio, utilizando tecnologías satelitales y drones para realizar una vigilancia precisa y localizar operaciones de economías ilegales, mejorando la seguridad y el control en zonas de difícil acceso.
- Fortalecer el control sobre los insumos, equipos y maquinaria utilizados en la cadena de valor de la minería ilegal. Asimismo, intensificar la fiscalización de los procesos asociados, con especial énfasis en la refinación y el comercio internacional de los productos provenientes de esta actividad.

Salud

- Mejorar la infraestructura básica de la red de salud, incluido el suministro de medicamentos e insumos, así como la contratación de personal adecuado.
- Contar con redes de salud integradas y sistemas eficientes de abastecimiento de medicamentos, implementados mediante mecanismos de asociación público-privada.